

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN BOLÍVAR**

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

PERFIL DE PROYECTO:

**“CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN LA CALLE CARCHI,
CABECERA PARROQUIAL DE MONTEOLIVO, CANTÓN
BOLÍVAR”.**



BOLÍVAR, 26 DE ABRIL DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO	2
2.	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	2
3.	ANTECEDENTES.....	4
4.	ANÁLISIS SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)	5
4.1.	Auto identificación étnica	6
4.2.	Población económicamente activa	6
4.3.	Servicios básicos.....	7
5.	JUSTIFICACIÓN.....	8
6.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	10
7.	OBJETIVOS	11
7.1.	Objetivo de desarrollo.....	11
7.2.	Objetivo general	11
7.3.	Objetivos específicos	11
8.	MARCO LÓGICO DEL PROYECTO	11
10.	PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO	16
11.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	17
12.	EVALUACIÓN ECONÓMICA.....	17
14.	ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGOS.....	18
15.	DURACIÓN Y VIDA ÚTIL DEL PROYECTO	19
16.	AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD	19
16.1.	Autogestión	19
16.2.	Sostenibilidad	19
17.	REFERENCIAS.....	20

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

Construcción de adoquinado en la calle Carchi, cabecera parroquial de Monte Olivo, cantón Bolívar".					
UBICACIÓN:	Sector				
	Comunidad:	Parroquia:	Cantón:	Provincia:	País:
	Monte Olivo	Monte Olivo	Bolívar	Carchi	Ecuador
FINANCIAMIENTO:	Entidad			Aporte (\$)	
	GADM Cantón Bolívar		Bolívar	10.000,00	
	GADP Monte Olivo		Bolívar	5.000,00	
	TOTAL			15.000,00	
ENTIDAD EJECUTORA:	GADM Cantón Bolívar				
DIRECCIÓN QUE PRESENTA:	Dirección de Planificación				
RESPONSABLES:	Nombres		Teléfonos	E-mail	
	Ing. Jonathan Proaño		0984690739	nkt1010@hotmail.com	
	Arq. Diego Castro		0985434304	diegocgmb@hotmail.com	
FECHA DE PRESENTACIÓN:	26 DE ABRIL 2021				

Fuente: Dirección Planificación GADMC BOLÍVAR - 2021

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se realizará en la calle Carchi, cabecera parroquial de Monte Olivo, cantón Bolívar, provincia del Carchi.

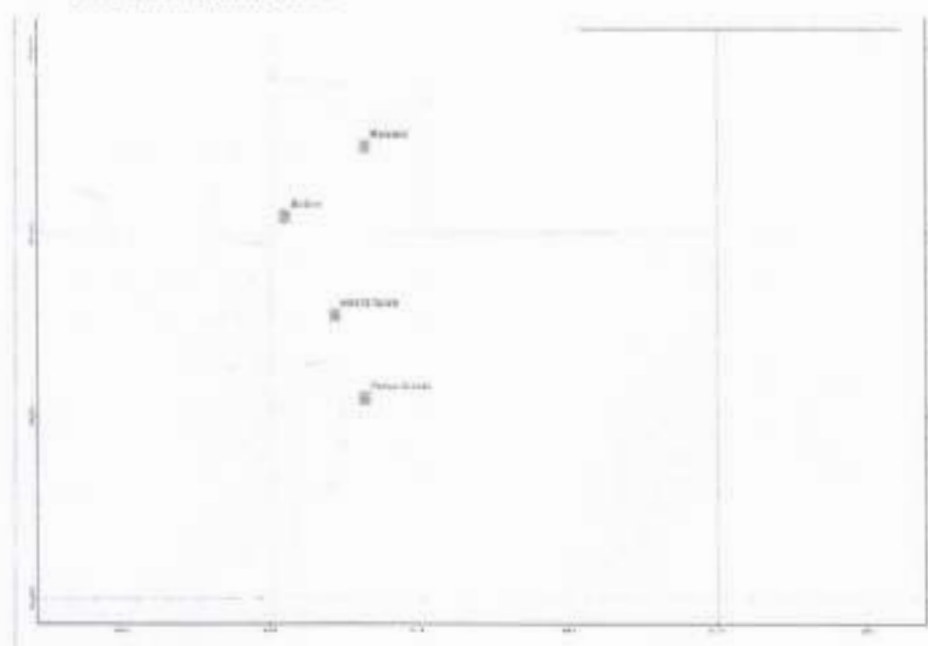


Figura 1. Mapa base de la Parroquia de Monte Olivo

La parroquia está ubicada al suroriente del Cantón Bolívar, en la noroesteña Provincia del Carchi. Considerada toda la zona, se extiende sobre altitudes que van desde los 1.600 y los 3.800 msnm, en consecuencia, posee tres pisos altitudinales: bajo (Valle), medio (con topografía mixta: semiplano y pendientes) y alto (en una buena parte, con pendientes muy pronunciadas).

Sus límites son los siguientes:

- **NORTE:** Con las parroquias Bolívar (urbana) y La Paz del cantón Montufar
- **SUR:** Con la parroquia Chugá del cantón Pimampiro de la Provincia de Imbabura.
- **ESTE:** Con las parroquias El Playón de San Francisco y la Sofía del cantón Sucumbíos de la Provincia Homónima.
- **OESTE:** Con la parroquia San Rafael del cantón Bolívar.

La parroquia tiene una extensión de 6,568 hectáreas y tiene las siguientes comunidades:

Comunidades

- Pueblo Nuevo
- El Aguacate
- Manzanal
- San José de Motilón
- San Agustina
- Raigrás
- Miraflores

La Calle Carchi donde se realizará la intervención descrita en este proyecto, se ubica en la cabecera parroquial de Monte Olivo. En la figura 2 se puede observar la ubicación del lugar donde va a realizar la construcción del adoquinado.



Figura 2. Mapa base de la cabecera parroquial Monte Olivo

3. ANTECEDENTES

La cabecera parroquial de Monte Olivo cuenta con calles principales y secundarias que no se encuentran en un buen estado o con una infraestructura vial de calidad, como es el caso de la calle Carchi que ocasiona infecciones respiratorias.

A demás presenta una articulación directa inter parroquial a través de la Panamericana que se encuentra asfaltada, llegando hasta la cabecera parroquial, la cual sirve para la extracción de los productos agrícolas a los mercados.

Cabe recalcar que al tratarse de una parroquia eminentemente rural, las vías de acceso con mayor cobertura son las secundarias, cubiertas de tierra, lastre, piedra o una cobertura mucho menos importante.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar, en concordancia con la competencia institucional de la vialidad realiza la planificación, gestión y ejecución vial, a más de los estudios técnicos que permitan la ejecución de los proyectos.

4. ANÁLISIS SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

Según el dato del censo de 2010, la parroquia Monte Olivo registra un total de 1805 habitantes.

Monte Olivo, parroquia perteneciente al cantón Bolívar se encuentra ubicada en la provincia del Carchi, localizado a 65 Km. ubicada al sur oriente del cantón Bolívar. Se extiende sobre altitudes que van desde los 1.600 y los 3.800 msnm, posee tres pisos altitudinales: bajo (Valle), medio (con topografía mixta: semiplano y pendientes) y alto (en una buena parte, con pendientes muy pronunciadas).

Su posición geográfica se encuentra a los 77 grados 53' W (longitud) 00 grados 25' N (latitud) y se encuentra entre las coordenadas 0° 20'00" y 0° 28'00" de latitud Norte y los 77° 48'00" y 77°75'00" de longitud Oeste Altitud media 2650 metros.

En lo referente a la estructura poblacional por sexo, las mujeres tienen una pequeña minoría al representar el 47% mientras el sexo masculino alcanza al 53%, con datos de 794 mujeres y 896 hombres respectivamente, el detalle en la tabla 1.

Tabla 1. Población según rangos de edad

GRUPOS DE EDAD	PARROQUIA MONTE OLIVO
De 0 a 19 años	58,14%
De 20 a 39 años	30,36%
De 40 en adelante	11,50%
TOTAL	100,00%

Fuente: INEC, 2010.

4.1. Auto identificación étnica

Según los datos del censo de población y vivienda del año 2010, en la Parroquia Monte Olivo el 94,90% de la población de la parroquia pertenece a mestizos, seguido por el 3,61% del grupo blancos, el 0,65% representan la población mulata, el 0,36% población indígena, el 0,30 % pertenecientes a afro ecuatorianos y el 0,18% montubios, como de lo detalla a continuación en la tabla 2.

Tabla 2. Auto identificación étnica de la parroquia Monte Olivo

GRUPOS	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Población mestiza	1678	94,90%
Población blanca	64	3,61%
Población mulata	12	0,65%
Población indígena	6	0,36%
Población afro ecuatorianos	5	0,30%
Población montubia	3	0,18%
TOTAL	1768	100,00%

Fuente: INEC, 2010.

4.2. Población económicamente activa

La población económicamente activa la constituyen todas aquellas personas de 10 años y más, clasificadas como personas ocupadas o como personas desempleadas, es decir que aportan trabajo. Dicho de otra forma, es la suma de las personas ocupadas y las personas desempleadas. La PEA es la oferta de la mano de obra en el mercado de trabajo, es decir las personas que contribuyen o están disponibles para la producción de bienes y/o servicios.

Tabla 3. PEA de la parroquia Monte Olivo

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	496	73,37
No declarado	43	6,36
Comercio al por mayor y menor	32	4,73
Enseñanza	21	3,11
Industrias manufactureras	15	2,22
Administración pública y defensa	15	2,22
Actividades de los hogares como empleadores	15	2,22
Transporte y almacenamiento	10	1,48
Trabajador nuevo	8	1,18
Construcción	5	0,74
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	3	0,44
Información y comunicación	3	0,44
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3	0,44
Actividades de la atención de la salud humana	3	0,44
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	0,30
Actividades financieras y de seguros	1	0,15
Otras actividades de servicios	1	0,15

Fuente: SNI. INFOPLAN 2010.

4.3. Servicios básicos

En promedio, el territorio urbano de Monte Olivo tiene una cobertura del: 52,01% en redes de alcantarillado 70,37% en redes de agua potable, 76,60% en redes de energía eléctrica y alumbrado público, 28,51% en red vial, 29,87% en red telefónica, 13,85% en aceras y bordillos, 31,61% en servicio de recolección de basura, no existe servicio de aseo de calles.

Si analizamos la cobertura promedio de dotación de infraestructuras y servicios por sectores homogéneos, podemos observar que el sector 1 es el mejor atendido, con el 60,74%, el sector 2 con el 25,78%, y un 43,26% como promedio ciudad.

Tabla 4. Cobertura y déficit de infraestructura y servicios de la Parroquia

PARROQUIA MONTE OLIVO											
CUADRO DE COBERTURA Y DEFICIT DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS											
SECTOR	ALCANTARILLADO	AGUA POTABLE	ENERGIA ELÉCTRICA	RED VIAL	RED TELEFÓNICA	ACERAS Y BORDILLOS	RECAUSE	ABRILLO CALLES	TRINCHERAS	Cobertura No Mecánica	
01	COBERTURA	82,93	87,73	91,47	36,28	57,13	36,48	43,31		58,74	85,00
	DEFICIT	17,07	12,27	8,53	63,72	42,87	73,52	56,69		41,26	15
02	COBERTURA	21,06	53,01	61,73	23,94	2,61	1,24	3,89		33,79	40,00
	DEFICIT	78,94	46,99	38,27	76,06	97,39	98,76	96,11		66,21	60
PROMEDIO COBERTURA										78	
PROMEDIO DEFICIT											

Fuente: GADMC BOLÍVAR

5. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, la cabecera parroquial Monte Olivo, no cuenta con el adoquinado de la calle Carchi.

Todo esto trae consigo varios inconvenientes como:

- Presenta baches, montículos de tierra que forman una superficie irregular.
- En época de invierno por la intensa precipitación la calle agrava su estado, provocando afectaciones por la corriente dificultando el tránsito vehicular y peatonal.
- Acumulación de agua lluvia representa un riesgo para la salud de los habitantes ya que proliferan vectores infecciosos.
- En época de verano debido al tránsito vehicular y los fuertes vientos hacen que se genere polvo afectando la salud de los habitantes, causando enfermedades respiratorias e infecciones estomacales.

En la actualidad existe mucha preocupación en los habitantes del sector por la falta de atención, por lo que se ha puesto en conocimiento de la máxima autoridad cantonal la necesidad de adoquinar la calle, la cual disminuirá el riesgo en la vialidad y mejorará la calidad de vida de los pobladores usuarios del proyecto. Este proyecto fue priorizado en asamblea de Presupuesto Participativo 2021.

La calle Carchi es una vía de la cabecera parroquial de Monte Olivo, facilitando la movilidad de quienes se movilizan en ese lugar. A demás beneficiará al sector agrícola ya que permite transportar los productos hacia el mercado Mayorista.

Esta calle cuenta con los servicios complementarios como agua y alcantarillado en perfecto estado lo que no se incurriría en costos adicionales y la inversión se encuentra garantizada que brindará el servicio satisfactoriamente a los moradores de la cabecera parroquial de Monte Olivo.

La constitución (2008) manifiesta que entre los derechos para mejorar la calidad de vida se incluyen el acceso al agua y a la alimentación (art.12), en vivir en un ambiente sano (art.14), a un habitat seguro y saludable, a una vivienda digna con independencia de la situación social y económica (art. 30), al ejercicio del derecho a la ciudadanía (art. 31) y a la salud (art. 32).

La calidad de vida se enmarca en el régimen del Buen Vivir, establecido en la constitución, dentro del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social (Art. 340), para la garantía de servicios sociales de calidad en los ámbitos de salud, cultura física y tiempo libre, hábitat y vivienda, transporte y gestión de riesgos.

En el **Art.55 literal c** del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) da a conocer que las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, es el de planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

Dentro de los objetivos estratégicos del sistema de Movilidad, Energía y Conectividad en el PDOT del Cantón Bolívar, se tiene: "Promover el desarrollo y la competitividad en las necesidades de Movilidad", mediante proyectos de mejoramiento de la vialidad a nivel cantonal.

El presente proyecto va encaminado a cumplir con el primer objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021 denominado Toda una Vida que menciona "Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas". El acceso equitativo a servicios básicos e infraestructura con fines de salud y saneamiento ambiental contribuyen a cumplir con este objetivo. Como se explica en el Plan Toda Una Vida, la salud se constituye como un componente primordial de una vida digna, pues esta repercute tanto en el plano Individual como en el colectivo. La ausencia de la misma puede traer efectos inter-generacionales. Esta visión integral de la salud y sus determinantes exhorta a brindar las condiciones para el goce de la salud de manera integral, entendiéndose que el acceso a infraestructura

básica que contribuya a mejorar la calidad de vida de las y los ecuatorianos tendrá la finalidad de garantizar una vida digna.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el mejoramiento vial mediante la construcción del adoquinado de la calle Carchi, parroquia Monte Olivo, cantón Bolívar, dicho proyecto será ejecutado bajo las especificaciones técnicas y estándares de calidad que dictan las normativas vigentes, esto permitirá contar con una calle que brinde seguridad a la población.

La calle Carchi que se encuentra ubicada en la cabecera parroquial de Monte Olivo, tiene la conexión al ingreso al ingreso principal. Además cuenta con los servicios básicos en perfecto estado lo que permitirá que no se incurriera en costos adicionales y la inversión se encuentra garantizada que brindará el servicio satisfactoriamente a quienes utilizan la vía como a los habitantes de la comunidad y la parroquia.

Existe una serie de beneficios que el proyecto va a proporcionar como:

- Mayor facilidad para el traslado de productos agrícolas al mercado Mayorista.
- Mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de la parroquia Monte Olivo.

El GAD Municipal del Cantón Bolívar será la entidad encargada y la responsable del proceso hasta su ejecución y terminación por medio de la Dirección de Obras Públicas. El GAD Municipal del cantón Bolívar contribuye en efectivo con USD 10.000,00 incluido IVA, recursos que están contenidos en el Plan Operativo Anual 2021, así también el GAD Parroquial Monte Olivo con la cantidad de USD 5.000,00. Para el proceso de inicio de la gestión del proyecto, se requiere llevar a cabo las siguientes acciones:

- Programar y planificar la construcción de las obras de infraestructura.
- Empezar los procesos de contratación según las leyes de la República vigentes; para la construcción del adoquinado.
- Poner en marcha y funcionamiento el servicio en la infraestructura contemplada en la propuesta.

Para la ejecución de las obras de infraestructura, se requiere seguir el proceso siguiente:

- Preparar las obras preliminares para la construcción de la infraestructura.
- Construir y/o adecuar la calle removiendo el empedrado de la calle.
- Colocación de sùbase y bordillos.
- Colocación del adoquinado en la calle Carchi en la cabecera parroquial de Monte Olivo.
- Fiscalización y control de obra, por parte del Gobierno Municipal del Cantón Bolívar.

7. OBJETIVOS

7.1. Objetivo de desarrollo

Obtener infraestructura vial de calidad para los habitantes de la cabecera parroquial de Monte Olivo, cantón Bolívar, provincia del Carchi.

7.2. Objetivo general

Mejorar la vialidad de la calle Carchi, perteneciente a la cabecera parroquial de Monte Olivo, cantón Bolívar, provincia del Carchi.

7.3. Objetivos específicos

- Implementar 130m de longitud (780 m²) de adoquinado en la calle Carchi, cabecera parroquial de Monte Olivo.
- Mejorar la estética urbana, incentivando el turismo y brindando seguridad al tránsito vehicular y peatonal.

8. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

En el siguiente cuadro se resume los objetivos y componentes que pretende alcanzar el proyecto, así como también se describen las actividades principales a ejecutarse, los indicadores y medios de verificación. (Ver cuadro 1).

Cabe indicar, que el proyecto construcción del adoquinado en la calle Sucre contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos del sistema de Movilidad, Energía y Conectividad en el PDOT del Cantón Bolívar, se tiene: "Promover el desarrollo y la competitividad en las necesidades de Movilidad", mediante proyectos de mejoramiento de la vialidad a nivel cantonal.

Cuadro N° 1. Matriz Lógico del Proyecto

RESUMEN NARRATIVO DE LOS OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
<p>OBJETIVO GENERAL Mejorar la vialidad de la calle Sucre, cabecera parroquial de Monte Olivo, cantón Bolívar.</p>	<p>A finales del primer semestre del año 2021 en la parroquia Monte Olivo se habrá construido el adoquinado en la calle Sucre, cabecera parroquial de Monte Olivo, cantón Bolívar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de recepción provisional y definitiva del contrato de obra. • Informes de terminación de la obra. • Comprobantes de pago. • Contrato. • Fotografías. • Planos. • Observación directa. 	<p>Autoridades municipales comprometidas a satisfacer las necesidades de mejoramiento vial.</p>
<p>PROPÓSITO Mejorar la vialidad de la calle Sucre, cabecera parroquial de Monte Olivo, cantón Bolívar.</p>	<p>Al finalizar la ejecución del proyecto en la parroquia Monte Olivo se habrá construido el adoquinado en la calle Sucre, cabecera parroquial de Monte Olivo, cantón Bolívar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio técnico del proyecto. • Informes de fiscalización. • Acta de recepción provisional y definitiva. • Proceso contractual. • Fotografías. • Observación directa. 	<p>El GAD Municipal del cantón Bolívar y parroquial de Monte Olivo en el marco de sus competencias financiar y ejecutar el proyecto de adoquinado en la calle Sucre de la parroquia de Monte Olivo, cantón Bolívar.</p>
<p>Componentes</p>	<p>Indicadores verificables objetivamente</p>	<p>Medios de verificación</p>	<p>Supuestos</p>
<p>Construir el adoquinado</p>	<p>A finales del primer semestre del año 2021 se habrá hecho la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil del proyecto. • Documentos habilitantes. 	<p>Existe esta necesidad económica y social</p>

en la calle Carchí, cabecera parroquial de Monte Olivo, cantón Bolívar, provincia del Carchí.	entrega del adoquinado en la calle Carchí, cabecera parroquial de Monte Olivo, cantón Bolívar, provincia del Carchí.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías 	política para continuidad al pro
Proporcionar a los habitantes de la calle Carchí, cabecera parroquial de Monte Olivo, una infraestructura que contribuya al mejoramiento vial y condiciones de vida.	A finales del primer semestre del año 2021 se habrá hecho la entrega del adoquinado en la calle Carchí, cabecera parroquial de Monte Olivo	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. • Memorias técnicas. 	Existe corresponsabilidad ciudadana sobre el cuidado de espacios públicos y hacer buenos usos de los mismos.
Actividades	Indicadores verificables objetivamente	Medidas de verificación	Supuestos
A1. Elaborar los estudios técnicos; presupuesto, cronograma, planos formula económica, especificaciones técnicas del proyecto de mejoramiento vial en la calle Carchí, perteneciente a la cabecera parroquial de Monte Olivo.	A finales del primer semestre del año 2021 se habrá concretado el proceso de adjudicación del adoquinado en la calle Carchí, cabecera parroquial de Monte Olivo.	Documentos de los estudios realizados (Archivos)	El director de Obras Públicas dispone de personal técnico para elaboración de estudios y hacer seguimiento respo
A2. Ejecutar el proceso de contratación y transparencia del anticipo.	A finales del primer semestre del año 2021 se habrá concretado el proceso de contratación y construcción del adoquinado en la calle Carchí, cabecera parroquial de Monte Olivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Pliegos precontractuales elaborados y subidos al Portal de Compras Públicas. • Contrato de construcción de la obra. 	El proceso de contratación cumple con todas las normas técnicas y legales de contratación vigentes.
A3. Realizar el monitoreo y seguimiento del proyecto.	A finales del primer semestre del año 2021 se habrá concretado el proceso de adjudicación y construcción del adoquinado en la calle Carchí, cabecera parroquial de Monte Olivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de inicio de la obra. • Asignación del responsable de la fiscalización. • Acta entrega recepción provisional. 	Se dispone de recursos económicos presupuestados.

9. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

La población identificada como beneficiaria directa e indirecta es la siguiente:

B1. Socializar con los beneficiarios directos para que aporten en la ejecución del proyecto.	A finales del primer semestre del año 2021 se habrá hecho la entrega del adoquinado en la calle Carchi cabecera parroquial de Monte Olivo, cantón Bolívar	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. • Memorias técnicas. 	Existe corresponsabilidad ciudadana sobre cuidado de espacios públicos y hacer uso de los mismos
PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL PROYECTO		QUINCE MIL DOLARES CON 0/00	

1. **Beneficiarios directos** son todos los que se benefician directamente del proyecto y;
2. **Beneficiarios indirectos** son todos los pobladores que se ubican en zonas de influencia del proyecto sin estar involucrados directamente.

El cálculo de los beneficiarios directos, indirectos y totales se los ha realizado usando las proyecciones referenciales de la población a nivel parroquial para el año 2021 realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y censos (INEC).

BENEFICIARIOS DIRECTOS

El proyecto de construcción del adoquinado en la calle Carchi de la cabecera parroquial de Monte Olivo, beneficiará directamente a 30 Habitantes, de los cuales 16 son hombres y 14 Son mujeres, distribuidos en 7 familias. (Ver cuadro 2).

Cuadro Nº 2 Beneficiarios directos

BENEFICIARIOS DIRECTOS (habilitantes)			
Descripción	Nro. Personas	Nro Personas por familia	TOTAL FAMILIAS
Personas	30	4	7
		Total:	7
30	Clasificación por sexo	Porcentaje (%)	Cantidad
	Hombres	53%	16
	Mujeres	47%	14
	Total:		30

BENEFICARIO Fuente: Dirección Planificación GADMC BOLÍVAR - 2021

Los beneficiarios indirectos del proyecto son los barrios y comunidades de la parroquia San Vicente de Pusir. Con el proyecto se está beneficiando a 800 habitantes de los cuales 424 personas son hombres y 376 son mujeres, distribuidos

en 160 familias que se encuentran en la zona de influencia del proyecto. (Ver cuadro 3).

Cuadro N° 3 Beneficiarios indirectos

BENEFICIARIOS INDIRECTOS (habilitantes)			
Descripción	Nro. Personas	Nro Personas por familia	TOTAL FAMILIAS
Personas	800	5	160
		Total:	160
800	Clasificación por sexo	Porcentaje (%)	Cantidad
	Hombres	53%	424
	Mujeres	47%	376
	Total:		800

Fuente: Dirección Planificación GADMC BOLÍVAR - 2021

BENEFICIARIOS TOTALES

El total de beneficiarios de la construcción del adoquinado en la calle Carchi, cabecera parroquial de Monte Olivo son 2189 habitantes de los cuales **1144** personas son hombres y 1075 son mujeres, distribuidos en 729 familias que se encuentran viviendo en la cabecera parroquial (Ver cuadro 4).

Cuadro N° 4 Beneficiarios totales

BENEFICIARIOS TOTALES (habilitantes)			
830	Hombres	53%	440
	Mujeres	47%	390
	Total:		830

Fuente: Dirección Planificación GADMC BOLÍVAR - 2021

ORGANIZACIONES

Las organizaciones existentes en la cabecera parroquial de Monte Olivo son:

- Asociación de Adultos Mayores Jesús del Gran Poder con 28 miembros y la Asociación de Adultos Mayores de Pueblo Nuevo con 55 miembros.
- Asociación de Agricultores La Primavera
- Promoción de la mujer "Luz y Verdad"
- Asociación de Agricultores y ganaderos
- Grupo "ARTE Y SON"
- Grupo "SAYARY"
- Caja de Ahorro y Crédito Por un "Futuro Mejor"
- Asociación Gestión Comunitaria "Fundelan"
- Asociación Hipertensos y diabéticos
- Asociación San José De Motilón
- Asociación San José De Motilón
- Asociación Pequeños Agricultores

10. PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO

El estudio técnico y presupuesto fue elaborado por la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Bolívar, luego de las visitas técnicas in situ, se desarrollaron los componentes del estudio técnico del cual se obtuvo:

- Los cálculos de los trabajos a ejecutar.
- Los análisis de precios unitarios de los diversos rubros.
- Listado de precios básicos de materiales, equipos y salarios utilizados
- Presupuesto por cálculos de acuerdo con el sistema de construcción, contratación, programación, etc.

El presupuesto referencial del proyecto es de USD. 15.000,00 incluido IVA, conforme el siguiente detalle (ver cuadro 5).

Cuadro N° 5. Presupuesto del proyecto

PROYECTO	COOPERANTES	PRESUPUESTO		TOTAL
		EFFECTIVO	ESPECIE	
Construcción de adoquinado en la calle Carchi, cabecera parroquial de Monte Olivo, cantón Bolívar.	GADM Cantón Bolívar	10.000,00	0	10.000,00
	GADP Monte Olivo	5.000,00	0	5.000,00
TOTAL INCLUIDO IVA				15.000,00

Fuente: Plan Operativo Anual OOPP, 2021

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MESES				
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
1. Elaboración del perfil del proyecto.					
2. Socializar con los beneficiarios directos para que aporten en la ejecución del proyecto					
3. Adjudicación del contrato de construcción.					
4. Verificación en campo de la construcción.					
5. Construcción del adoquinado en la calle Carchi, cabecera parroquial de Monte Olivo.					

Fuente: Dirección Planificación GADMC BOLÍVAR - 2021

12. EVALUACIÓN ECONÓMICA

La ejecución de este proyecto generará varios beneficios, producto de sus servicios, por lo que mediante la evaluación se valoraron los beneficios que originan las inversiones y los gastos en general, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pobladores de la comunidad y de la parroquia. También traerá beneficios para las personas mejorando su salud y para los agricultores facilitará la movilización de los productos agrícolas al mercado mayorista.

13. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

La constitución de la república del Ecuador, dispone la protección de derechos y apoyo directo a los Grupos de atención Prioritaria - GAP como son los adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, gente privada de su libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, en los ámbitos públicos y privados. A demás de prestar especial protección a las personas de condiciones de doble vulnerabilidad.

El Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Bolívar con el fin de cumplir este mandato Constitucional se realiza el cálculo y valoración de inversiones orientadas a los grupos de atención prioritaria de los habitantes de la cabecera parroquial tomado del Plan de Ordenamiento Territorial de la parroquia San Vicente de Pusir para obtener el número de adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y demás como referencia el número de personas de atención prioritaria de la parroquia Monte Olivo con el fin de obtener los porcentajes correspondientes al grupo de atención prioritaria del sector.

14. ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGOS

Según la nueva normativa del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), el presente proyecto es de bajo impacto por lo que dentro de esta clase se hallan catalogados los proyectos, obras o actividades cuyos impactos ambientales son negativos, o los niveles de contaminación generados al ambiente son considerados no significativos, por lo tanto; se necesita realizar los trámites pertinentes para obtener los respectivos certificados.

Se identificará y analizará las diferentes variables que pueden afectar a los procesos productivos y cómo estos pueden generar riesgos hacia los trabajadores, la infraestructura física, al ambiente y la población potencialmente afectada en caso de que existan eventos no deseados.

Una vez determinado el lugar donde se desarrollara el proyecto, se debe realizar la identificación de las amenazas naturales y antrópicas que podrían afectar al proyecto.

EL GAD Municipal para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, llevará a cabo el siguiente procedimiento para la ejecución e implementación de este proyecto: Regular ambientalmente todos los proyectos, obras o actividades correspondientes a esta categorización mediante la obtención

de un "Certificado Ambiental" otorgado por la autoridad ambiental competente, mediante el Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), conforme al manual de procedimientos previsto para esta categoría y acorde a los lineamientos que establezca la autoridad ambiental competente.

15. DURACIÓN Y VIDA ÚTIL DEL PROYECTO

El plazo estimado para la ejecución del contrato es de 60 días a partir de la adjudicación y anticipo correspondiente. La recepción definitiva se realizará en el término de tres meses, a contarse desde la suscripción del acta de recepción provisional total o de la última recepción provisional parcial, si se hubiera previsto realizar varias de éstas.

La vida útil del proyecto será de 25 años siempre y cuando se realice periódicamente las actividades de mantenimiento y limpieza necesarias.

16. AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

16.1. Autogestión

El GAD Municipal del Cantón Bolívar será la entidad encargada y la responsable del proceso hasta su ejecución y terminación por medio de la Dirección de Obras Públicas. El GAD Municipal del cantón Bolívar contribuye en efectivo con 10.000,00 USD y el GAD Parroquial de Monte Olivo aportará con 5.000,00 USD. De igual manera haciendo referencia en las competencias exclusivas que tienen el GAD municipal detalladas en el Art. 55 del COOTAD, literal (g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo.

16.2. Sostenibilidad

Los moradores de la parroquia Monte Olivo, en especial de la cabecera parroquial de Monte Olivo y el GADMC-Bolívar serán los encargados de la operación, mantenimiento y cuidado de la obra durante la vida útil del proyecto, puesto que esta obra se la realizara para cumplir con el plan integral de desarrollo de la parroquia y para ello se tendrá como fortaleza la corresponsabilidad de la sociedad.

17. REFERENCIAS

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Monte Olivo.*

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (2010). *Censo de población y vivienda.*



Ing. Lenin Cadena
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN GAMCB

